



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 08 de julio de 1.999.

Expte. N° 8461/97 - Ref. 002/97.

RES. C.D. N° 155/99.

VISTO.

Las notas presentadas por el Lic. Orlando Avila Blas y la MSc. Cecilia Gramajo solicitando licencia como Consejeros de este Cuerpo;

Que este Consejo ha tomado conocimiento de las mismas en su sesión ordinaria del 07/07/99;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

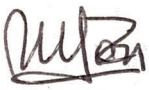
## R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia, en su carácter de Consejero Titular, al Lic. ORLANDO Avila Blas, a partir del 02 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 1999.


ARTÍCULO 2°: Conceder licencia, en su carácter de Consejera Titular, a la MSc. Cecilia Gramajo, a partir del 15 de julio y por el término de 1 (un) año.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a los interesados y a la Comisión de Docencia e Investigación. Cumplido. ARCHÍVESE.-



  
Lc. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANIELLI  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas